ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono n.º 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. . . . 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — *Teléfono n.º 63*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias | **Sábado 10 de Abril de 1920** | **Año XXXVI - Núm. 11.004**

EL ESPIRITU RURAL

La huída de la tierra

Volvemos con insistencia dolorosa sobre el problema que nos sugiere la auscultación de la realidad provincial, porque vemos en él la sombría amenaza de un futuro de ruina.

No necesitamos desempolvar las viejas teorías económicas de los fisiócratas, ni someter al reactivo de un ensayo científico, farragoso, el análisis de esta cuestión de la emigración, que dejará sin hombres a Castilla, después que los hombres, aniquilaron y esquilmaron su suelo, que no es la cuna de la raza, sino su tumba y su historia, como si un huracán de maldición cayera y la calcinara con su soplo.

Un caracterizado labrador, de los que saben leer para poner un poco de reflexión y de amor ideal en la vida que es su ambiente, y que sin embargo no sabe tanto como para que sus manos hayan perdido la aspereza de su rudeza nativa y haga la tertulia del café mientras sus ojos no ven más que el espectáculo ciudadano, ojos que miran y retienen la visión de la llanura, un labrador presta la autoridad de su experiencia a nuestra campaña insistente.

¿Por qué se despuebla la provincia? ¿Qué motivo hay para que a centenares corran las masas humanas a amontonarse en los vapores que les lleven allá, a países desconocidos, donde se trabaja y se come y se vive de otro modo?

La agricultura castellana, la producción cerealista, está en un plano de decadencia, de anemia económica, de tuberculosis rápida y triunfadora; en el campo sobra gente, y no es herejía aunque se diga que la escasez de brazos, con el alza de los jornales, hará aun más imposible la vida del labrador y subirá más alto el rasero de los que pueden vivir sobre la tierra, siendo cada vez menos.

Y ese es el mal; que hay muchos que quieren vivir sobre la tierra y no pueden; que el labrador castellano, en gran contingente, quiere ser cabeza de ratón, aunque sea chiquito y de un cuerpo débil, insuficiente, depauperado.

Ha podido ir tirando, no vivir, el labrador, mientras cultivaba a coste bajo, mientras hundía la reja en pizarrales y calveros; mientras abandonado, descansado en una rutina cómoda, le bastaba cosechar seis fanegas por una para compensar el gasto; mientras la subsistencia de los suyos, su familia, era el capítulo debe, que no compulsaba con la hoja del haber; creía que el trabajo de su familia, en el labrador parejero, no tenía precio, y por tanto rendía íntegro su producto a la casa.

Pero cuando ha venido el dislocamiento de ese engranaje, movido inconscientemente y cimentado sobre la inseguridad de la imprevisión, el ahogo ha sido rápido, simultáneo; cuando no basta producir seis por uno, porque los gastos de éste derivan, con pena, a una ruina inminente, en la necesidad de producir más intensamente; cuando hay que abandonar los terrenos impropios para cultivar trigo; cuando los sistemas de cultivo son los de aquella deficiencia, y, por tanto, dejan un vacío entre su rendimiento y sus gastos de entretenimiento; entonces el labrador ya no sólo no labra más, sino que se detiene y labra menos.

Y al reducir gastos, economiza labores, escasea abonos y la producción merma—«al labrador le hacen rico, el abono y el arico» —y se contrae aún más y ya no tiene tantos criados porque no los necesita, y, además, porque no los puede pagar; he aquí una puerta abierta al coeficiente de la emigración.

Pero ese mismo labrador en pequeño, que labra mal y labra poco, antes estaba ahogado por la usura y agonizaba; pero hoy, no pudiendo labrar más ni mejor, antes reduciendo su labor y haciéndola peor, llega un día en que se aprieta el nudo y no puede vivir; el último destello de su independencia se apaga y no tiene más capital disponible que sus brazos.

Su orgullo le lleva a ocultar su desgracia: y él no trabajará, no arrendará sus brazos en su tierra, irá lejos a buscar gente extraña ante la que no se sonroje; ante la que se sienta completamente libre de ese bagaje de atrasos, de deudas inconfesadas, de descendimiento bochornoso; en otros sitios será un número, pasará desapercibido; no será el tal que en su pueblo la gente señalaría con el dedo; otro caudal que viene a desembocar en la emigración: el labrador modesto, colono de poca o ninguna fuerza, sin capital alguno de empresa, que liquida y se marcha.

Son los vicios, los cánceres que gestan latentes en la economía agraria; la anómala mecánica en la explotación del suelo; la fatal y ciega complexión espiritual de nuestras gentes rurales, que buscan a la luz de la luna al usurero y no a la claridad del sol para buscar el crédito que garantiza su honradez, pero que les veda su atavismo de hidalgüelo, con que abrir, por sus fuerzas propias, amplio cauce a sus iniciativas.

Que hoy no puede subsistir la agricultura española encastillada en sus métodos, sin agua, sin desfonde, sin abonos: «agua y basura hacen agricultura», decían los viejos patriarcas de nuestros campos, hoy sedientos, resecos, endurecidos, sin abono orgánico, porque antes que emigrar los hombres han emigrado los animales que le ayudaban a producir los fertilizantes por excelencia.

Y así resulta que la actividad agrícola se reduce y hay cada vez menos brazos qee laboreen el suelo, menos capitales que lo exploten, y la gente tiene que huir porque sobre la tierra no puede vivir.

En el partido de Peñaranda, poblado, fértil, rico, es donde más aguda comienza a ser la cuestión, precisamente por ser allí la agricultura más próspera; la propiedad, subdividida, pulverizada, dislocada, no puede bastar ya a las exigencias que impone la moderna agronomía; y no podrá tampoco, menos, cuando se restauren las producciones cerealistas, hoy paralizadas o encauzadas a otros países.

Peñaranda no tiene grandes fincas, tiene una excelente tierra tiene elevada producción triguera, pero cuando no hay esa congruencia, ese equilibrio, entre el producir y el recoger, la agricultura rica se debilita y se desangra; por eso de allí huye la gente, porque sube el rasero mínimo para vivir.

Hay también otra causa de que la población agricultora disminuya en esta provincia; mientras los productos de la ganadría valgan lo que hoy valen; mientras la carne rinda más que el trigo, no sólo por su valor absoluto, sino por su valor relativo, muchos terrenos, antes cultivados, se transformarán en pastizales, que no necesitan tantos cuidados ni tantos gastos y son, en cambio, de remuneración más segura.

Y la ganadería necesita menos gente que la agricultura, sin detenernos en analizar cuál de los dos es más conveniente para la vitalidad nacional, ya que también tiene la ventaja que se revierten a su verdadero aprovechamiento terrenos que lo tienen definido naturalmente en el pasto.

Tales son las raices de ese mal; así lo calificamos de verdadera catástrofe, que está desmoronando la trabazón y el esqueleto de la subsistencia patria.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Celebró ayer sesión, presidiéndola el Sr. Alonso como diputado de más edad. y con asistencia de los señores Campos, Cuesta y García Romo.

Emitió informe en los asuntos siguientes:

En los recursos promovidos por don Juan Cascón y cinco vecinos más de Villoria, contra el procedimiento de apremio que se le sigue para la exacción del impuesto de pastos.

En las cuentas municipales de Sequeros de los años de 1897 a 1898 al 1902.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de diferentes conceptos, así como el presupuesto de la Cárcel del partido de Ciudad Rodrigo.

Se solicitó autorización para adquirir por administración el racionado de los reclusos del Correcional y Cárcel de Audiencia.

Acordóse sufragar los gastos de la carrera del Magisterio del acogido Alfredo de la Torre.

Anunciar segunda subasta para la adquisición de varios artículos con destino a los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Aprobó la ejecución de varias obras de reparación en la enfermería de mujeres de la Casa Hospicio, previo un presupuesto hecho por el gobernador civil.

También emitió informe en el expediente instruído a instancias de don Juan Pérez Guijo, sobre instalación del alumbrado y usos industriales en Gomecello.

Acordó comunicar al Ayuntamiento de Salamanca para que haga efectivos los cupones vencidos de obligaciones amortizadas de los que entregó en pago de débitos por contingente provincial, y que termina do un plazo prudencial sin haberlo verificado, se proceda por el Sr. Presidente de la Diputación por la vía de apremio.

Y, por último, se aprobaron varias entradas y salidas de la Casa Hospicio.

Quisicosas.

"Continúa con caracteres alarmantes la emigración de gentes de la provincia de Salamanca„

Se va la gente
y hace muy bien,
que Salamanca
no es un edén.
Si aquí se quedan
pasan quizás
con las del *bere*
toas las *morás*.
¿Qué es lo que pueden
mirar aquí?
A los ediles
con frenesí
de votaciones
para el bastón
y con intentos
de pescozón.
En el Mercado,
requetemal,
sin dos patatas
por un casual,
y por las calles
lo que hay que *oler*
y lo que queda
muy por barrer.
Conflictos varios
aquí y allá,
y sin que llegue
nunca el *maná*.
Penas sin cuento
y el sarampión,
y Luis La Rosa
que fué al cajón.
Malo está todo,
y hacen muy bien
los que se largan
en barco o tren.
Mas como tantos
de aquí se van,
mucho me temo
que de irse en plan
en este *ahuequen*
del *se acabó*,
sólo quedemos
usted y yo.

INDUSTRIALES-Pronto será obligatorio el seguro de accidentes del trabajo de vuestros obreros Pedid precios y condiciones del mismo al Subdirector de La Unión y El Fénix Español en Salamanca, D. Andrés Pérez-Cardenal, Plaza de la Libertad. 5—a—1

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

La tasa de las patatas.

Presidida por el gobernador interino, Sr. Izquierdo ayer, a las seis de la tarde, celebró sesión la Junta provincial de Subsistencias, asistiendo todos los señores vocales.

La Junta contrajo su actuación a estudiar detenidamente el problema patatero planteado en Salamanca, acordando fijar las siguientes tasas:

Un kilo, 34 céntimos, y tres, una peseta.

Acto seguido se dió por terminada la sesión.

DE BEJAR

El Ayuntamiento se reune. Sesión borrascosa. Todo igual.

Como oportunamente anuncié por telégrafo, el miércoles se reunió el Ayuntamiento para proceder a la constitución definitiva del mismo, bajo la presidencia del alcalde interino, señor Gómez Rodulfo. Faltaron algunos concejales.

Leída que fué y aprobada el acta de la anterior sesión, el presidente ordena se dé lectura a una circular del ministro de la Gobernación, recientemente publicada, que trata de los casos en que por encontrarse algunos de los candidatos electos pendientes de recursos de alzada, no puedan tomar parte en la votación de los cargos definitivos, establece sean éstos cubiertos accidentalmente en tanto se resuelven aquéllos expedientes.

El Sr. Gómez Rodulfo: Según la citada circular y habiendo un señor concejal en dichas circunstancias, se aplaza la votación definitiva.

El Sr. Martín Ceñudo: El preámbulo de mencionada circular en nada se refiere a esta Corporación, como así ha ocurrido en otras de diferentes poblaciones, por lo que opino que puede entrarse en la votación.

El Sr. Gómez Rodulfo: Repito que este asunto no puede discutirse y únicam nte se hará constar la protesta, si así lo desea.

El Sr. Martín: Pues que conste.

El Sr. Rodríguez Gómez: La ley municipal expresa que todos los asuntos podrán ser discutidos, y hasta votados, por lo tanto...

El Sr. Gómez Rodulfo: Vuelvo a decir que esto ya está dilucidado.

Varios señores concejales intentan hacer uso de la palabra, pero la presidencia, agitando fuertemente la campanilla, les interrumpe repetidas veces.

A partir de este momento nadie se entiende. Unos y otros hablan acaloradamente y el alcalde, repentinamente, y en medio de la mayor sorpresa, levanta la sesión.

El público comenta vivamente el espectáculo. La farsa política ha tocada a su fin.

Uno a uno van saliendo los ediles, sin comprender, ni menos encontrar, la causa que justifique la conducta observada por el Sr. Alcalde.

Ya en la calle, el cronista se preguntaba si por acaso no hubiera estado presenciando una de esas farsas guiñolescas, de disparatado asunto, tan propias de un auditorio infantil.

Pero no, que ha sido en nuestro palacio ducal, en el glorioso y vetusto caserón de nuestras legendarias tradiciones, donde se celebraba solemne sesión de Ayuntamiento, integrado por unos hombres erigidos en autoridad por el mandato soberano de un pueblo liberal, heróico y democrático.

Y al abandonar el viejo edificio, parecía como si hasta las piedras que lo sostienen quisieran desprenderse una a una, amenazando sepultar bajo su granítica urdimbre toda la historia del pasado, escrita en sangre por aquellos varones de rancia estirpe.

A. García Sánchez.

LA MAISON FRANÇAISE

Sombreros para señoras Ultimos modelos. Plaza Mayor, número 15, principal. Se hacen toda clase de reformas, por muy complicadas y difíciles que sean.

Notas deportivas.

Balompié.

Los aficionados en Salamanca al deporte del balompié persisten tenazmente en su propósito de dar a este un magno impulso y de interesar en él a la opinión salmantina.

Los jóvenes que componen la naciente sociedad deportiva España f. c., trabajan en la confección del reglamento por el que ésta ha de regirse, a fin de legalizar su situación y convertirse en organismo legalmente constituído.

Pero estos animosos jóvenes luchan con un gran obstáculo, que es la falta de medios económicos con que atender a las múltiples necesidades que consigo lleva el citado deporte, como son el proveerse de equipos reglamentarios, arrendamiento de campo apropiado, etc., y sería de desear que al igual que en casi todas las poblaciones, se les prestara la precisa ayuda por autoridades, corporaciones y particulares, ya fuera inscribiéndose como protectores en sus listas, ya ofre-

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. JACINTO VAZQUEZ DE PARGA MANSILLA

que falleció en Salamanca el 11 de Abril de 1919

D. E. P.

Sus hijos: Angel y María de la Estrella; hijos políticos: Isabel García Sánchez y Emilio Figueroa Flores; nietos, hermanas políticas y demás parientes,

Ruegan a sus amigos una oración por su alma y la asistencia al funeral cabo de año, que se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, el lunes, 11 del corriente, a las diez de su mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

En las iglesias de PP. Dominicos, Jesuítas, Carmelitas y Capuchinos, se celebrarán misas por su eterno descanso, y por la misma intención se tendrá la Exposición del Santísimo en las Religiosas Esclavas de la calle del Azafranal.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CUARTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña María Villar y Andrés

VIUDA DE MADRAZO

que falleció en Salamanca el día 12 de Abril de 1916

después de recibir los Santos Sacramentos

y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus hermanos, sobrinos y demás familia,

Ruegan en caridad una oración por el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren dicho día 12 en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, hasta las once de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Emmos. Sres. Cardenales de Sevilla, Santiago de Compostela y Valladolid y los Excmos. Sres. Arzobispo de Zaragoza, Obispos de Salamanca, Zamora, Avila, Ciudad Rodrigo, Orihuela y Calahorra, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

(c) Universidad de Salamanca

ciéndoles su apoyo para el fin que persiguen.

Nosotros solicitamos esta ayuda y alentamos a los jóvenes aficionados en su labor, deseando consigan despertar la apatía del pueblo salmantino hacia este camino.

Continúan con gran ardor los entrenamientos de los equipos militares de La Victoria y Albuera, en los que se advierten muy buenos jugadores, particularmente en el último.

Mañana, domingo, por la tarde, y en el teso de la feria, se jugará un interesante partido de balompié, entre los equipos Chik cak y Albuera, siendo de esperar que público numeroso acuda a aplaudir las jugadas maestras que la pericia de los jugadores presupone.

Y por hoy punto final.

Excursión motorista.

La sociedad Moto-club Salmantino ha organizado una excursión al monte de Arauzo, para el Lunes de Aguas, 12 de los corrientes.

La salida se dará a la una y media, del domicilio social, Garage Moderno, y el orden de marcha será el siguiente:

Saldrá primero un automóvil piloto, que regulará la marcha, y distanciados a 200 metros irán de dos en dos los motoristas.

Las provisiones de boca las llevará cada excursionista a su gusto y comodidad.

Sabemos que por la costumbre en este día saldrá de Peñaranda a Arauzo una gran concurrencia.

La sociedad tiene el gusto de invitar a los señores socios del Automóvil Club.

Peñaranda.

La cuestión concejil.-Política municipal.-Cargos y votaciones. El cine.-Otras noticias.

Causó tanta expectación el resultado de la elección de cargos del nuevo Ayuntamiento, que el miércoles, día determinado para celebrar la sesión municipal, a las once en punto se hallaba el portal y las escalinatas del Concejo atestadas de curiosos.

Los padres del pueblo, deliberaban secretamente apoltronados en las sillas de terciopelo, mientras el público, con ansiedad, aguantaba sus buenos tres cuartos de hora la resolución del *guisado* que ellos preparaban.

El banquete que se nos ofreció no agradó a los comensales. Los reposteros le condimentaron para salir del paso. Fué un *pastel* poco sabroso. Y como pastel, no tenía salsa.

Y ahora, esperar otros ocho días, y esta pausa dá solo lugar a que el próximo Lunes de Aguas se luzcan en la procesión los bastones, tan codiciados por algunos, y que son llevados por otros con el disgusto que proporciona cuando se piensa en los múltiples conflictos que pueden surgir cuando menos se esperan.

El pueblo este, pacífico en exceso, que se resigna con la suerte, lanza una voz que debieran oir los que allí acuden. ¡Queremos administración y odiamos a la política que se desarrolla en un ambiente tan mezquino!

El Municipio era para desmenuzarlo en orientaciones con calma, pero sería tarea larga e interminable.

Nosotros ya no nos hacemos caso de filiaciones políticas; llámense socialistas, republicanos, independientes y liberales, lo cierto es que no hay más que el mote que se quieren poner, pero lo cierto es que el Municipio se divide en dos bandos.

En uno van los enemigos de un partido, y en el otro, los restantes. El uno está integrado por los que se llamaban albistas, y el otro, los católicos, republicanos, industriales, socialistas, independientes, conservadores y ciervistas.

Y se va a las votaciones, y seguramente que no se piensa en que Fulano puede realizar mejor labor como alcalde, no por su honradez, laboriosidad y cultura, sino por la energía, unida a sus buenos deseos.

Esto da lugar a que, sin armonía, salgan los que abandonan los puestos hastiados de sus trabajos, cuyas iniciativas caen en el olvido, y los contribuyentes sigan, cada día, entregando las pesetas de los tributos creados, sin que vean beneficio en la población.

Hay algunos optimistas que esperan que estos nuevos concejales laboren con interés para que los mercados y las ferias adquieran otra vez la fama de épocas pasadas. Y al tiempo ponen por testigo.

Nosotros censuramos la forma de la votación, que lleva, en nuestro concepto, el sello de una comedia, que pudiéramos muy bien comenzar, como el gran Benavente: «He aquí el tinglado de la nueva farsa».

Alcalde, D. Teodoro González, cuatro votos; papeletas en blanco, ocho.

Primer teniente alcalde, D. Federico Cardo, seis votos; en blanco, otras seis.

Segundo teniente alcalde, D. Pedro Coll, seis votos; en blanco votaron otros seis.

Primer síndico, D. Antonio Sánchez, cinco votos; en blanco, siete.

Segundo síndico, D. Gabriel García Sevilla, cinco votos; en blanco, siete.

Primer interventor, D. Manuel Gómez; en blanco votaron ocho.

Se nombraron las comisiones efectivas. Aunque interinamente, creo hay elocuencia en la estadística curiosa de la votación.

El público abandonó el local pocos momentos después de empezar la sesión, y enseguida que se apercibieron de la marcha de la misma.

El cinematógrafo sigue siendo el lugar preferido por la juventud para pasar el rato.

Después de la terminación de la brillante serie de episodios de *Judex*, que tanto ha intrigado a los concurrentes, parece ser que gestiona la empresa la adquisición en arriendo de una gran novela, titulada *Thin, mi*, cuyo protagonista es Judex.

En la basílica parroquial fué leída, el próximo pasado domingo, la primera proclama para el enlace matrimonial de nuestro querido amigo D. Luis Nodal Navarro, delineante del Ayuntamiento de Salamanca, con la bella y distinguida señorita salmantina Josefa Cillero Sánchez.

La boda está señalada para el día 26 del actual, y se celebrará en la iglesia de San Juan de Sahagún, de Salamanca.

Una lamentable desgracia ha ocurrido en el pueblo de Rágama, de la que fué víctima la señora madre del párroco de dicho pueblo, D. Ildefonso Tejeda.

Se supone que D.ª Vicenta, de avanzada edad, iba a sacar agua del pozo de su casa para lavar ropa, teniendo la mala fortuna de caer en él y perecer ahogada, sin que nadie se apercibiera de lo ocurrido hasta las nueve de la noche.

Sentimos mucho esta desgracia. Reciba su familia nuestro pésame cordial y sincero.

Con objeto de asistir al entierro de su próxima pariente, han permanecido unos días en Peñaranda, las familias de nuestros amigos los industriales de Alba de Tormes, D. Bernardo Corredera y don Emilio García Ferrero.

—Ha regresado de Madrid y Toledo don Venancio Redondo, respetable amigo nuestro, y de Zamora, D. Manuel Albarrán.

Dueñas.

OBRAS PUBLICAS

Se ha remitido a la Dirección general de Obras Públicas el proyecto de los trozos quinto y sexto de la carretera de Fermoselle a Ciudad Rodrigo, sección de Lumbrales a Ciudad Rodrigo.

Por el Ayuntamiento de Ejeme se ha formulado una reclamación en esta jefatura de Obras Públicas contra el de Sieteiglesias, por la desviación del cauce por donde discurren las aguas del regato la Longuera.

Se ha presentado por D. Cipriano Rodríguez Grande, una instancia, solicitando adquirir una parcela de terreno sobrante de la carretera de Béjar a Ciudad Rodrigo por Sequeros.

Por Real orden del día 6 del actual, le han sido adjudicados al mejor postor, D. Manuel Alayo Ferrer, los acopios para la conservación de los kilómetros 67 al 70 de la carretera de Salamanca a Cáceres.

Habiendo expirado el plazo de admisión de solicitudes para el arriendo del local de las oficinas de esta jefatura de Obras Públicas, se han presentado las que prosiguen:

De D. Gonzalo Miguel del Corral, ofreciendo la casa número 12 del Campo de San Francisco; D. Calixto Pérez, situada en el paseo de Esperabé, 26; D. Angel Vázquez de Parga, calle del Brocense; D. José Carlos Herrera, afueras de Zamora, y D. Antonio Gil Rodríguez, la que actualmente ocupan.

TEATRO LICEO

Compañía de zarzuela y opereta española del maestro ESTELA

Hoy, sábado, 10 de Abril

A las seis y tres cuartos (vermouth).

¡¡El éxito más grande de la temporada!!

El asombro de Damasco

(Extraordinario lujo en presentación).

A las diez en punto (noche).

El asombro de Damasco

Y última representación de

El diablo con faldas

Inmenso acontecimiento. Hoy solamente

El diablo con faldas

Muy pronto, enseguida, estreno **Pepe Conde o el mentir de las estrellas.**

La música en la Plaza

Programa para el domingo, 11 de Abril, de doce a una y media:

1.ª «Capricho oriental», Peñalva.

2.ª «Capricho oriental», Peñalva.

3.ª «Danzas húngaras» (números 1 y 2), Brahms.

4.° «La canción del olvido» (selección), Serrano.

5.° «La hebrea» (pasodoble sobre motivos de la zarzuela), Estela.

CHISMOGRAFIA TAURINA

¡Ya surgió un empresario para una gran corrida!

Hace unos días «un grupo de aficionados», me envía una amable carta, preguntándome sobre poco más o menos:

—«¿Sabe usted algo de nuestra temporada de verano? ¿Habrá corrida este año en Salamanca? ¿Y en Tejares? ¿No surge ninguna empresa? Nos convendría saberlo, por si nos decidiéramos a explotar nosotros este negocio.»

Y cuando ya tenía escritas y dadas a las cajas de la imprenta unas cuartillas con la respuesta, totalmente negativa y desoladora, porque no se vislumbraba que nuestra plaza pudiera ser abierta para más funciones que para títeres u otros análogos espectáculos, la casualidad me hizo presenciar la petición que un propietario salmantino hacía al señor González Cobos, de la plaza de toros, para dar en ella, y durante los primeros días de Junio, una excelente corrida de toros o una notable novillada, con todo *postín* si lo primero no fuese posible.

El trato quedó hecho, y el aludido propietario y amigo es ya dueño de la plaza, aun cuando no sea más que por un día, y para dar durante él una fiesta de las grandes.

Claro es que esta empresa no tiene más propósitos que los de celebrar una solo corrida aprovechando la segura, enorme afluencia de forasteros que durante la primera quincena de Junio han de venir a Salamanca, con motivo de las grandes fiestas de carácter religioso que han de verificarse.

Con esto, pues, queda contestado ese grupo de aficionados que me escribe; no hay empresario para todo el año, como tampoco lo hay en Tejares. De esta plaza sólo sé que hay adquiridos unos toros de D. Laureano Sánchez, para lidiarlos el día de la festividad de la Virgen de la Salud.

El aficionado que ha tomado en arriendo la plaza de toros de la Avenida de la Glorieta, tiene el propósito de que la fiesta sea una corrida de toros. A estos fines, sus primeras gestiones las encaminará a conseguir un cartel atrayente y sugestivo, prescindiendo, por ser ya costumbre, de los diestros que han de tomar parte en nuestras corridas de feria.

Si Rafael Gallo continúa su temporada del brillante modo que la ha comenzado, ese será uno de los espadas. Otro es seguro que sea el tremendo y valeroso matador Valerito, al que hoy se le llama «el rey del volapié». Y si la corrida es de seis toros, muy posible es que llene el otro hueco Rodolfo Gaona.

Los toros serán de una de las mejores ganaderías de la tierra.

Y si no puede ultimarse una corrida de toros, se celebrará una novillada con los mejores novilleros de hoy.

Esto son los preliminares de los trabajos que el aludido empresario ha comenzado a hacer, y que acaso sufran variantes.

De todos modos, lo cierto es que, por lo menos, para este verano ya pueden contar los aficionados con una fiestecita.

Y, acaso, con otras, que ya irán saliendo...

El Timbalero.

SUCESOS

Hombre herido.

A consecuencia de una reyerta fué curado ayer en la Casa de Socorro Manuel de las Morenas, de varias erosiones en la cara y de una herida en la ceja izquierda.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido:

Para sus posesiones de Cilleros, don Alvaro Vicente y señora.

—Para Madrid, el joven escolar don Miguel Rodilla.

—Han llegado:

De Acebo (Cáceres), el propietario don Cándido González Peresine, con su familia.

—De París, los industriales D. Luciano Marcos y D. Avelino Armenteros.

—De la misma población, y de regresa de su viaje de novios, el doctor en Medicina D. Agustín Arias Camisón y señora.

—De Madrid, donde ha pasado unos días con sus hijos los señores de Benítez de Lugo (D. Felix), el director de este Instituto provincial D. Mariano Reymundo.

Necrológicas.

Nos comunican de Peñaranda que el sepelio de la señora D.ª Vítora Rodríguez, viuda de Muñoz Amador, verificado ayer tarde, constituyó una sentida manifestación de duelo, que puso de relieve los muchos afectos de que tanto la finada, como su atribulada hija, doña Elisa Muñoz Rodríguez, disfrutan entre sus amistades.

Asistieron al fúnebre acto numerosos forasteros y colonos de la finada, siendo conducido el féretro por la dependencia de la casa.

En la presidencia del duelo, iban el capellán señor Martín, el doctor don Eusebio Díaz Muñoz, médico de Salamanca, don Higinio Ruipérez y don Segundo Duque.

De días.

Hoy, día de San Daniel, celebran su santo el catedrático de Medicina, señor Mezquita Moreno, y el apoderado del señor Olivera (D. B.), Sr. Castro.

Fallecimiento.

A los ochenta y un años de edad y confortado con los Auxilios Espirituales, ha fallecido, en Villaflores, D. Salustiano González Palomino, padre de D. Jesús González Rodríguez, agente de seguros de La Urbana y de La Mutual Franco-Española, a quien acompañamos en su natural dolor.

Enfermo.

Las noticias que ayer se recibieron de Madrid de la grave dolencia que aqueja a nuestro querido amigo D. Federico García Martín, acusan una ligera mejoría en su estado.

Aniversarios.

El día 12 de Abril de 1916 entregó su alma a Dios luego de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica, la virtuosa Sra. D.ª María Villar y Andrés, muy estimada en la sociedad salmantina por su bondadoso carácter.

A sus hermanos, sobrinos y demás parientes, les hacemos presente nuestro pésame por la desgracia que rememoran.

—Mañana se cumple el primer aniversario de la sentida muerte del que en vida fué respetable amigo nuestro, D. Jacinto Vázquez de Parga, padre del exalcalde de Salamanca y querido amigo don Angel.

Fué el Sr. Vázquez de Parga un cumplido caballero, que gozó del respeto de sus convecinos por sus excelentes dotes de honorabilidad y sus nobles y humanitarios sentimientos.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro sentido pésame, a sus hijos, D. Angel y D.ª María de la Estrella; hijos políticos: D.ª Isabel García Sánchez y D. Emilio Figuerola y demás distinguida y estimada familia.

Varias.

Nuestro querido amigo y paisano don Agapito Fernández, comisario de Policía de Oviedo, ha sido trasladado a igual cargo en Burgos.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 685,17.—Temperatura máxima al sol, 32,0.—Temperatura máxima a la sombra, 22,8.—Temperatura mínima, 7,0.—Termómetro seco, 9,8.—Termómetro húmedo, 8,8.—Viento, O. 2.—Cielo, cubierto.—Tiempo, lluvia o viento.—Lluvia de ayer, 6,10.

JUNTA DE REFORMAS SOCIALES

¿Huelga de panaderos o subida del precio del pan?

En segunda convocatoria y para la finalinad que ya habíamos indicado en estas columnas, ayer, a las seis y media de la tarde, se congregó en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales, bajo la presidencia del alcalde Sr. García Romo.

Asistieron los vocales patronos señores Iscar, Mirat, Madruga, Viñuela, Andrés y Nieto y los vocales obreros señores Mora, Barbero, Martín y García.

También asiste el inspector del Trabajo, D. Felipe Rodríguez.

La presidencia, antes de darse lectura al acta de la última sesión, declara que viniendo por vez primera a presidir a este organismo, cumple un deber de cortesía dirigiendo un afectuoso saludo a todos los señores que lo integran.

El objeto, añade, que promueve esta reunión, es ver y estudiar la solución del conflicto planteado entre obreros y patronos panaderos, con motivo de la petición formulada por los primeros, recabando el aumento de una peseta en los jornales, deseando que la gestión que va a realizar esta noche la Junta, se vea coronada por el éxito.

Por lo tanto, creo que no debemos dejar pasar el tiempo, dedicándonos directamente a buscar o allegar una fórmula que armonice los intereses de todos sin el menor detrimento para ninguno.

Se aprueba el acta de la precedente sesión, y seguidamente comparecen ante la Junta las comisiones de fabricantes de pan y obreros.

Constituyen la primera los patronos señores López (D. V. y D. D.), Sainz Pardo, Cenizo, González y González y Hernández, y la de los obreros, los compañeros Antolín Crespo, Francisco Toribio, Justo Moro y Cesáreo de Mela.

El Sr. García Romo dice que la Junta de Reformas sociales, ejerciendo las atribuciones que la confieren las leyes, les ha llamado, para ver la manera de aunar y armonizar a ambas partes, a fin de resolver el conflicto anunciado, esperando que todos sabrán inspirar su espíritu dentro de la mayor sensatez y la más estricta justicia.

El secretario, Sr. Biénzobas, da lectura de la comunicación dirigida por los obreros, en la que se pide la normalización de la jornada del trabajo y el aumento de una peseta, y en el caso de ser denegadas estas pretensiones, anúnciase la huelga para el próximo día 12.

El Sr. Iscar usa de la palabra, planteando una cuestión previa derivada del anuncio u oficio declarativo de la huelga.

Dice que comprende dos cuestiones una, la de que no se cumple la jornada del trabajo, y la otra, el aumento de jornal.

Para el buen método del debate y deliberación, entiende que se deben tratar separadamente, a no ser que los obreros conceptúen el cumplimiento de la jornada como cosa secundaria.

El Sr. Moro opina que se debe reducir todo al aumento de jornal.

El patrono Sr. Cenizo declara que, estando regulada la industria panificadora por la tasa, no pueden acceder a esta petición, por no quedar margen ninguno de beneficio.

El compañero Moro dice que conocida la opinión de los patronos lo procedente es retirarse.

La presidencia manifiesta que antes de adoptar esa determinación debe verse si hay términos hábiles para evitar el conflicto.

El inspector del trabajo, Sr. Rodríguez, indica que aun cuando la Junta fracasase en sus gestiones, todavía existían otros medios legales, como el tribunal de conciliación y el arbitral, para intentar la solución del conflicto.

El Sr. Iscar hace presente que el resultado de esos tribunales sería el mismo de la Junta, por carecerse de medios coercitivos para hacer cumplir los laudos que se dictasen, toda vez que estos no tienen carácter obligatorio.

Aun respetando mucho la opinión del Sr. Inspector del trabajo, si las Juntas no vienen influenciadas por un buen espíritu todo cuanto se intente será inútil.

Para poder adelantar algo, sería conveniente conocer el criterio de los obreros, con objeto de ver si estiman justas las causas expuestas por los patronos, no accediendo al aumento de los salarios.

El Sr. García Romo, recogiendo la manifestación expuesta por el Sr. Cenizo, dice que lo procedente es llevar este asunto a la Junta provincial de Subsistencias, para que conozca de las causas determinantes del conflicto y que ella resuelva.

Cree que se debe aplazar este asunto hasta que lo conozca la referida Junta.

El obrero Antolín Crespo declara que la comisión obrera viene dispuesta a llegar a un arreglo, pero de ningún modo a que se difiera este asunto ni un minuto.

El Sr. López (D. V.), patrono, expone que los fabricantes de pan no consideran injustificada la petición de los obreros, pero como se trata de una industria que carece de libertad para desenvolverse, estando sometida a la tasa, es absolutamente imposible transigir con la mejora que se solicita.

Si la Junta provincial de Subsistencias elevase el margen de la tasa, entonces ya se vería lo que se podía conceder.

He de manifestar que el día que nos comunicaron el aumento de los jornales la harina subió un real en saco.

El Sr. Mora se manifiesta conforme con el nombramiento del tribunal arbitral y la presidencia pregunta si los patronos y obreros están dispuestos a someterse a él, acatando su laudo.

El compañero Mela dice que por parte de la representación obrera no se someten al tribunal arbitral.

El Sr. Iscar hace el último llamamiento a la concordia.

El Sr. Cenizo hace constar que los patronos no desean el alza del precio

Teatro Bretón

DOS GRANDES FUNCIONES

Hoy, sábado elegante.

Vermouth.—A las SIETE.

Popular.—A las DIEZ y media.

En ambas secciones, la graciosa opereta en dos actos, del maestro Vives, titulada

MARUXA

Debutará, tomando parte en las dos funciones, el notable barítono, de esta localidad, don Gerardo Cuevas, que desinteresadamente quiere contribuir con su concurso valioso a esta fiesta artística.

Mañana, domingo, despedida de la compañía, con dos selectas funciones.

LA BLANCA

Fábrica en yesos por energía eléctrica.

La única cuyos productos han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado.

Nuestros yesos no se abren ni cuartean

Dirección: La Blanca —VALLADOLID. — Teléfono 346

m l y s

PINTORES Y CARPINTEROS

NO DEJEIS DE INFORMAROS DE LOS PRECIOS TAN ECONOMICOS QUE OS PONEN EN LA DROGUERIA DEL ARRABAL DEL PUENTE DE AMADOR GONZALEZ, EN LA SEGURIDAD QUE COMPRAREIS TODO : : : : LO QUE NECESITEIS PARA VUESTRO SERVICIO : : : :

50—25

Grand Hotel Restaurant PASAJE

Plaza Mayor, 39.

:-: Extenso y variado menú todos los dias :-:

:: :-: Langosta todos los domingos :-: ::

Se vende una fábrica de gaseosas, montada con los últimos adelantos. Para informes, su dueño, Pedro Montero, en Fuente de San Esteban. 15—10

Cisco. La casa de D. Francisco Peix, ofrece al público en general sacas de cisco, superior, al precio de 2,75 pesetas saca. Se sirve a domicilio.

Aprovechamientos de rastrojera y patatera. Se arriendan, en pública subasta, los del baldío de Villavieja de Yeltes que comenzarán al levantarse las cosechas y terminarán el 29 de Septiembre próximo. El acto tendrá lugar el 18 de Abril a las once, en la casa Ayuntamiento de dicho pueblo, ante la comisión de pastos, cuyo presidente es D. Cesáreo Gallache a quien pueden pedirse informes antes de ese día si alguien los desease. 8 7

Se venden, frente a los muelles de esta estación, entre los Almacenes Generales de Depósito y fábrica de sopas, más de 20 000 metros cuadrados de terrenos capaces para fábricas, almacenes y casas de obreros. Dirigirse a su dueño D. José Hernández, notario en Novelda (Alicante), o a D. Manuel Martín, empleado en la Granja de la Vega, en Salamanca, quien exhibirá copia del plano de la finca. 20—15

Jaca extraviada. En Ledesma se ha extraviado una jaca, negra, estrellada, de seis años, hierro del Estado, dos dedos de alzada y crin larga. Se gratificará a quien la entregue a Pedro Gallego, dehesa de «El Pito», o a Fermín García Matilla, en Ledesma 8—8

Hortelano. Se necesita uno, con urgencia, que entienda de jardines. En Carrascal de Barregas informarán.

Venta de cuatro yugadas de tierra de labor en término municipal de Castellanos de Villiquera, en pública y extrajudicial subasta, que ha de celebrarse el día 15 de Abril del corriente año, a las once de la mañana, en la Notaría de D. José Martín López, Rúa, 25, segundo, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y la titulación, que podrán ser examinados por cuantos deseen tomar parte en dicha subasta.

Ama de cría, leche primerizo, se ofrece para casa de los padres. Darán razón: Comercio del precio fijo, Plaza Mayor 47. Salamanca 8—4

Ganga. Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 25, y Paseo de los Caballeros, Cochera Plazuela de San Juan de Barbados

Mujer, de cuarenta a cincuenta años, viuda sin hijos, se necesita para asistir a un padre y a un hijo. Informará don Isidoro Cortés, Babilafuente. 6 5

Carro. Se vende un carro para bueyes, algo usado en buenas condiciones, bien con arreos y yugo o bien sin ellos; apropósito para transportar paja. Informará Narciso Santos, San Pedro de Rozados. 8—6

Se arriendan pastos para ovejas en la dehesa de Orejudos, desde el 15 de Abril hasta fin de Junio. Para tratar, con Mariano Blanco, en la Torre Zapata. 8 5

Camión automóvil, marca «Bernet», carga cuatro toneladas en perfecto estado se vende. Puede verse en Garage Moderno; para precio y condiciones, Hijo de V. Herrera, curtidos, Quintana núm. 4, Salamanca

No debe usted preocuparse

por la escasez de artículos ni los precios elevados de los mismos.

En nuestros GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR constantemente se reciben partidas de géneros, constituyendo hoy UN GRAN STOK, que nosotros, deferentes con nuestra clientela, ofrecemos a precios moderados, para lo cual rogamos se sirvan comparar con los de otras casas.

Grandes novedades para la temporada actual.

Lanería, sedería, ropa blanca, confecciones, bisutería y paquetería.

PEREZ Y PARADINAS

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DR. RIESCO, 70 -- CONSULTA DE ONCE A DOS

Doctores: FIRMAT - GAITE - MONGE - NUÑEZ

MEDICINA GENERAL - CIRUGIA GENERAL - ORTOPEDIA ENFERMEDADES DE LOS : : NIÑOS - LABORATORIO : :

RAYOS X

REACCION DE WASSERMAN. 606 y 914

DIATERMIA - vacunas autógenas

(c) Universidad de Salamanca

del pan para aumentar luego los jornales.

El Sr. García Romo interviene y dice:

Aquí, señores, de lo que se trat es que ninguna de las partes quiere cargar con la responsabilidad de que se atribuya a alguna de ellas la elevación del precio del pan y la Junta no puede intervenir en ese aspecto del asunto.

El Sr. López dice: para demostrar que no es posible acceder a la petición de los obreros, que el kilo de harina les cuesta a 62 céntimos y el de pan tienen que darlo a 56.

Señores, termina diciendo el señor García Romo, de todo lo expuesto durante el debate, resulta que para resolver este conflicto parcial vamos a suscitar uno general.

Las partes interesadas no quieren arrostrar esa responsabilidad, y la Junta, lo mismo que el alcalde, tampoco.

Yo, por mi parte, declaro que no elevaré el precio del pan.

Seguidamente se retiran patronos y obreros, sin que fuera posible llegar a una inteligencia.

A los pocos momentos se levanta la sesión.

LA VIDA EN LA PROVINCIA

Crónica de Ciudad Rodrigo

La jura de la bandera.-Una excursión artística.-Noticias de sociedad

El día 7 del actual se verificó en esta ciudad el solemne acto de jurar los nuevos reclutas pertenecientes a los destacamentos de Caballería e Infantería.

A este efecto fué traído el estandarte del Regimiento de Cazadores de Albuera de Salamanca, siendo portador el comandante mayor Sr. De Lucas y el oficial abanderado, que llegaron el día 6 en el tren mixto de la noche, siendo esperados por los jefes y oficiales y una sección del mismo cuerpo encargada de rendir honores; el paso de la comitiva por las calles fué presenciado por numeroso público, que saludaba a la enseña de la Patria con el mayor respeto.

Al siguiente día, a las once de la mañana, en el artístico templo de la iglesia de Cerralbo, tuvo lugar una misa, en la que ofició el capellán D. Paulino Galán Muñoz, y durante la cual, las capillas de la Catedral y Seminario ejecutaron solemnes cantos religiosos.

Asistieron, el Excmo. Sr. General gobernador militar de esta provincia D. Enrique Baños, el coronel de infantería don Prudencio Rivera, el teniente coronel don Raymundo de Hita, los comandantes de infantería D. Justo Salvador, D. José González Polanco, el secretario del Gobierno militar, el ayudante de S. E. don Alfredo Avellano Muñoz, el de Estado Mayor D. Miguel Galante, el jefe de Infantería de Toledo D. Miguel San de la Garza, el de carabineros, guardia civil, Caja de Reclutas, Zona de Reclutamiento, Intendencia Militar, Toledo y Albuera, oficinas militares e ingenieros, a más de los soldados de ambos cuerpos en traje de media gala.

Terminada la misa, se trasladaron al cuartel de Albuera, donde se efectuó la jura con toda brillantez.

Al final del acto, el gobernador militar Sr. Baños, les hizo ver en patrióticas frases, la grandeza que significaba el acto que se había celebrado.

A los soldados se les sirvió un rancho extraordinario, con motivo de la fiesta.

Por la tarde en el tren correo salió para Salamanca el estandarte de Albuera, siendo despedido por todos los jefes y oficiales de la guarnición, un escuadrón de Albuera y una compañía de infantería.

El martes pasado estuvieron en esta el vice rector del Colegio de los Irlandeses D. Ricardo Velez, con veinte alumnos, que acompañados de D. Eladio Angoso, de esta, visitaron todos los monumentos, entre ellos, el Castillo Alcázar de D. Enrique el Bastardo, la Muralla y sus fosos, la Catedral, el Palacio de Montarco, el de los Altares, Cerralbo, el Convento de San Agustín y otros edificios de gran valor, así como los usos y costumbres de los jurdanos, que con motivo de ser primer martes, mercado de mes, habían venido a la feria.

Quedaron satisfechísimos de todo cuanto vieron, haciendo grandes elogios de nuestra bella ciudad

Después de penosa enfermedad ha fallecido, confortado con los Santos Sacramentos, a la temprana edad de cuarenta y dos años, el bizarro teniente de infantería de este destacamento, D. Enrique Herrero Sánchez.

Su entierro fué una verdadera manifestación de duelo, siendo presidido por el excelentísimo señor general baños, jefes de la demarcación de reserva, Caja de Recluta y su director espiritual don Joaquín Román Gallego, canónigo de esta Catedral.

A su familia enviamos nuestro pésame más sentido.

—También ha fallecido en Medina del Campo, donde residía, la virtuosa y caritativa señora D.ª Marciala Pérez García, esposa del conocido almacenista y fabricante de camas D. Pedro García Losada.

El cadáver fué trasladado a esta ciudad el día 5 del actual, en el tren correo de la mañana. Siendo acompañado desde la estación por numeroso público.

En la capilla del cementerio se celebró la misa de cuerpo presente.

A su esposo, hijos y demás familia, envíamos el testimonio de la participación que en su dolor tomamos.

Después de haber pasado las fiestas de la flor en esta, marcharon: para Bogajo, el médico de este pueblo Dr. D. José González, y el de Villavieja de Yeltes, doctor D. Ernesto Sánchez.

—Han salido para Bilbao, con el fin de pasar unos días al lado de su hermano, religioso de la comunidad de la Doctrina Cristiana, el acaudalado propietario don Jesús Bravo y su joven y distinguida señora, D.ª Salomita de Lucas Pomares.

—Marcharon para Madrid, después de pasar unos días entre nosotros, el profesor de la Escuela de Ingenieros, don Toribio Cáceres y su hermano D. Pablo, barón de Yecla.

—En visita de inspección ha estado en esta el intendente general de la 7.ª región Excmo. Sr. D. Luis García Acuña y su ayudante.

—Ha sido ascendido, en propuesta reglamentaria, a comandante el capitán de infantería,de esta caja de recluta, nuestro buen amigo D. Severino Pacheco Diego. Reciba la más cordial felicitación.

Después de brillantes ejercicios, en los que obtuvo el máximum de puntuación, ha ingresado en el Cuerpo de Telégrafos el culto joven Angel Hernández Martín, hijo del que fué muchos años jefe de esta estación telegráfica, don Braulio Hernández Delgado (que en paz descanse.

Regresaron de Salamanca, el médico de Morasverdes, D. Andrés Lorenzo Brusi y su señora; la señora D.ª Engracia Estévez, viuda de Dorado, y el profesor de primera enseñanza, D. Julián González, de Fuenteguinaldo; de Murcia, el comisionista D. Jacinto Sánchez Rodríguez.

—En uso de licencia se encuentra en esta el oficial del Cuerpo de ingenieros, don Antonio Aller.

—Marchó para Valladolid el secretario de causas permanentes de la séptima región, D. Alfonso Santos Diego.

Santiago V. Arranz.

DE LA AUDIENCIA

Lesiones en Alberguería de Argañán

Hallándose el día 7 de Julio próximo pasado en término del pueblo expresado los vecinos del mismo, Juan Antonio Santos y Manuel Lanchas González, pretendieron ambos utilizar las aguas de lluvia que bajaban del pueblo para regar sus fincas, por lo cual cuestionaron, arrojando el Manuel una piedra contra Juan Antonio, que, dándole en la cabeza, le produjo una lesión de la que tardó en curar diez y ocho días.

A responder de este hecho compareció ayer el Lanchas en las sección segunda, siendo acusado por el abogado fiscal. Sr. Quintana, como autor y responsable de un delito de lesiones menos graves.

Sostuvo en contrario el abogado señor Madruga, defensor del procesado, que no estaba justificado que éste causara al Juan Antonio Santos las lesiones que padeció, y por tanto, que no era autor ni culpable de de ito alguno.

Informaron el fiscal y la defensa para razonar sus prete siones, quedando el jui io terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadera.

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Partido de Ciudad Rodrigo.

Peñarandilla.—Soldado, Agustín Zaballos Tavarés; exceptuado temporalmente, Román Benito Gómez; exceptuado totalmente, Ricardo Rubio Acosta: prófugo, Francisco Gómez Benito.

Pizarral.—Soldado, Leopoldo Velázquez Carrasco; prófugos: Manuel Navarro Martín y Saturnino García Navarro.

Salvatierra de Tormes.—Soldados: José García López y Andrés González Casero; exceptuados temporalmente: Francisco Hernández Antonio y José Nuevo Alonso; exceptuado totalmente, Leonardo Gómez Benito.

Sieteiglesias de Tormes.—Soldado, Vicente Hernández Martín.

Tala.—Soldados: Agraciano Jiménez Marcos y Eduardo Sánchez Martín; exceptuado totalmente, Ezequiel Herrero Agustín.

Terradillos.—Exceptuado totalmente, Delfín Vicente Gómez.

Valdecarros.—Soldado, Plácido Sánchez Arroyo; exceptuados temporalmente: José S García, Desiderio Hernández Gómez, Víctor Nieto Sánchez y Severo Sancho Sánchez; exceptuado totalmente, Salvador Yáñez García.

Villagonzalo de Tormes.—Exceptuado temporalmente, Ramón Hernández Boyero.

Vida religiosa

Cultos de la semana.

Día 11, domingo de Pasquilla.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y media, solemne y homilía, que predicará el canónigo D. Fernando Peña; a las diez y media, misa de postre en la capilla de San José; a las tres y media de la tarde, maitines.

San Sebastián y San Juan de Sahagún.—A las nueve, misa parroquial con explicación del evangelio; a las once, misa con plático para los adultos; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

San Pablo y Sancti Spíritus.—A las nueve, misa parroquial con explicación del evangelio; a las diez, misa con plática para los adultos; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

San Martín.—A las seis, misas rezadas; a las diez, misa parroquial con explicación del evangelio; a las doce, misa con plática para adultos; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

Purísima —A las nueve, misa parroquial con explicación del evangelio; a las doce, misa con plática para los adultos; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas rezadas desde las seis; en las de seis y media y once y media con pláticas para los adultos; a las ocho. función mensual de los Tarsicios con plática, a cargo de don Lorenzo Martín; a las diez, misa de minerva de la Cofradía de la Sacramental; después de la misa de once y media, catecismo de los niños.

San Juan Bautista.—A las siete, misa y plática para adultos; a las ocho, misa y explicación del evangelio; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

Santísima Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media misa parroquial con explicación del evangelio; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

Pizarrales.—A las nueve, misa y catecismo de los niños al terminar

En las parroquias, a las siete y ocho de la mañana, llevarán el Viático a los enfermos para el cumplimiento pascual.

Padres Jesuitas.—Misas rezadas desde las cinco y media de la mañana. Función mensual de las Hijas de María; a las siete y media, misa de comunión general; a las diez, misa para los Luises; a las diez y media, catecismo de los niños; a las once y cuarto, misa; a las seis y media de la tarde, rosario, plática por el reverendo padre Angel García director de las Hijas de María y bendicion.

Padres Dominicos.—Misas de cinco y media a once; la cantada a las nueve; la función de la tarde a las cinco

Padres Capuchinos.—Misas rezadas desde las seis; a las siete y cuarto la conventual; a las ocho, la última misa; a las cinco de la tarde, exposición menor.

Padres Carmelitas.—Misas rezadas desde las seis; a las diez, misa cantada conventual; por la tarde, rosario, plática, exposición y bendición.

Salesianos.—Misas de siete, ocho y once; a las tres de la tarde, exposición, plática y bendición.

Seminario.—A las diez, misa y catecismo para los niños.

Conventos de Madres Religiosas.—Misas conventuales toda la semana; a las siete y a las seis de la tarde maitines.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis misa con explicación del evangelio; a las cuatro de la tarde, función eucarística.

Hospital de la Santísima Trinidad.—A las siete y media de la mañana dirá la misa y dará la comunión a los enfermos del establecimiento el Excmo. Prelado Doctor Alcalea.

Hospicio.—A las nueve y media misa y explicación del evangelio; a las dos y media de la tarde, rosario y catecismo.

Adoratrices.—A las nueve y media, misa y explicación del evangelio; a las seis y media de la tarde. función eucarística.

Santo Tomás y San Julián.—Misas toda la semana a las siete y ocho.

Capilla de los Milagros, de la Agonía, de la Cruz e iglesias de Padres Religiosos.—Las misas ordinarias toda la semana hallándose abiertas las puertas a las horas de costumbre.

PP. Religiosos.—Las misas ordinarias toda la semana, hallándose abiertas a las horas de costumbre

Día 12, lunes.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y cuarto, la misa mayor, y a las tres y media de la tarde, maitines.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias y maitines y rosario al oscurecer.

Día 13, martes.—Catedral.—Las misas y maitines del día anterior. En el altar de San Antonio, a las siete y media, misa y ejercicio de los trece martes.

Santo Tomás.—Función mensual de la Virgen del Pilar; a las ocho, misa de comunión, y a las cinco y media de la tarde, ejercicio del mes.

Días 14, 15, 16 y 17.—Los cultos del lunes.

PP. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media, y al oscurecer, salve solemne.

MM. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media, y a las seis de la tarde, salve solemne.

PP. y MM. Dominicos.—Salve solemne a Nuestra Señora del Rosario, al oscurecer.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

Vida obrera.

El comité de Federación.

Anoche, a las ocho, y bajo la presidencia del compañero Francisco Pérez, se reunió en asamblea el comité de la Federación Obrera.

Se planteó la cuestión de las peticiones que el ramo de construcción ha formulado a sus patronos, así como los obreros panaderos, y tras de un largo debate se tomó el acuerdo de prestar todo apoyo a los citados organismos, en caso de tener necesidad de plantear la huelga.

Se da lectura de una carta que el obrero José de Castro elevó al Comité sobre la cuestión de la escasez de las patatas y el pan, y el mismo compañero, en un largo discurso, dice que la situación que a los trabajadores se les presenta ante esta falta de los dos artículos indispensables para la vida, es grave y se debe solucionar prontamente.

Por último, dice que se exija a la comisión nombrada por la Federación Obrera en pro de subsistencias y a los concejales obreros, a que hagan una campaña de agitación en pro del abaratamiento.

Hicieron uso de la palabra algunos compañeros, y por unanimidad fué aprobada la proposición del compañero José de Castro.

Se planteó una cuestión sobre el ingreso oficial en la Federación Obrera de la Agrupación Socialista, y se tomó el acuerdo de que este asunto pase a un congreso obrero, para que éste dictamine, y acto seguido se levantó la sesión.

Los panaderos.

El presidente de la sociedad de obreros panaderos nos ruega hagamos constar desde estas columnas, para satisfacción de todo el vecindario, que los obreros panaderos, caso de lanzarse a la huelga, no van confabulados con los patronos para el aumento del precio del pan, sino que van a luchar sólo por conseguir el aumento de sus jornales para hacer frente a la car estía de la vida.

LOS TEATROS

BRETON

El asombro de Damasco, uno de los mayores éxitos teatrales, por su visualidad escénica y las inspiradas ilustraciones musicales con que adorna la obra el maestro Pablo Luna, fué representado con impecable interpretación por la compañía que actúa en Bretón.

Bordó en ella con toda precisión su papel Laura Blasco, que presta al de Zobeida toda la gracia y facilidad que exige, cantando con verdadera afinación, haciéndose repetir insistentemente varios de los sugestivos couplets del segundo acto, con Serrano, admirable de desenvoltura, interpreta el aplaudido dúo.

La señorita Cruz Ortega obtuvo también frecuentes aplausos por el delicadísimo matizado del personaje de Zahima, luciendo el encanto de su simpatía personal y armoniosa voz.

Muy bien los señores Velázquez, Golós y Mata, secundanda con el resto de la compañía el éxito de la obra.

La presentación lujosa y adecuada tanto en decorado como en vestuarios de las principales figuras, acreditando el buen gusto y cuidado en su elección.

En sección popular se pusieron en escena las populares obras *La chicharra* y *La corte de faraón*, que son motivo para el personal lucimiento de la mayor parte de las primeras figuras, que entre ovaciones ruidosas hubieron de visar los más conocidos números de las obras.

Para hoy: *Maruxa*.

LICEO

«La princesita de los sueños locos.»

El estreno de *La princesita de los sueños locos,* había despertado cierto interés y no poca curiosidad. Más de lo que pudiera ser el libreto, nos interesaba la partitura, primera obra del hijo del infortunado autor de *Gollescas*. Sentíamos, pues, una viva ansiedad por conocer la obra musical del joven Granados, saludado por la crítica madrileña, al dar a conocer esta partitura como futuro maestro de positivos méritos, de inspiración lozana y de ciertos rasgos y carácter de suprema originalidad.

Para los que de la música hemos hecho un culto y a ella rendimos nuestros más fervorosos entusiasmos y nuestras más delicadas preferencias, *La princesita de los sueños locos* se nos presentaba como obra prometedora en un paréntesis de arte y belleza. Y, ciertamente que no salimos defraudados: la música de Granados (hijo), que anoche oimos en el Liceo, ejecutada por la orquesta de modo irreprochable y dirigida excelentemente por el maestro Beltrán, fué de nuestro agrado y significó tanto como el primer jalón que el novel compositor español ponía, con plena seguridad y firmeza en el triunfal ascenso que le espera en su carrera artística, tan bella, tan delicada, tan españolamente comenzada.

La partitura es un lindísimo poema musical, en el que se destacan vigorosamente varios pasajes que son aciertos de inspiración y de instrumentación, de armonía y de originalidad, valientemente desarrollados, como los dúos del primero y segundo cuadros, y el fuerte, pujante, brioso final del poema, que tiene campo hermoso de desarrollo en el intermedio del segundo al tercer cuadro de la obra.

Lleva a ratos en muchos parajes, este bello y sentido poema, el sello inconfundible de Granados (padre). El hijo sigue la orientación que su malogrado padre marcase, y el joven autor se ajusta tan a la maravilla al sentido del libreto, que su música tiene la frivolidad y la picardía de la bullanga de los cabarets, unas veces, para luego aparecer como dolorida, amarga, dulce y sentimental otras, todo ello compuesto de modo soberano y diluído en un final de honda tragedia espiritual, admirablemente desarrollado.

No se podía obtener del libreto mayor partido. El joven maestro Granados ha tomado el insustancial, pobre libreto, y lo ha convertido en todo un poema de amor, que el público ve con gusto, engarzado con las acertadas notas musicales del novel compositor.

El éxito fué excelente. Baste decir que, a la salida del teatro, el público marchaba tarareando el motivo de la partitura, que bien pronto se adentró en el alma del espectador, de este buen espectador que para nada se preocupó del libreto, y, en cambio, se vió agradablemente impresionado por la bella música.

La interpretación fué acertadísima. Los artistas cantaron la obra con todo esmero y entusiasmo, poniendo todas sus facultades artísticas a contribución para salvar los serios escollos que aun para el mejor cantante ofrecía la difícil partitura.

La bella, la gentil Srta. Michó, que vistió la escena con insuperable lujo y gusto, cantó lindamente. El Sr. Cremales se hizo aplaudir con justicia, y el señor Ripoll supo también destacar su personalidad de actor y cantante con adecuada justeza y acierto.

Muy bien la Sra. Argota, así como todos los demás artistas y los coros.

La presentación escénica, digna de elogio como siempre.

La orquesta, muy bien y aplaudida.

La princesita de los sueños locos se representó en ambas secciones, y también *La alegría de la huerta*, en la que la señorita Julia García y los señores Gómez, Angeles y Romero, obtuvieron un franco éxito. El Sr. Romero tuvo que repetir la famosa jota entre grandes aplausos.

Para hoy: a las seis, *El asombro de Damasco;* a las diez *El asombro de Damasco* y *El diablo con faldas*.

VIDA PARLAMENTARIA

EL INCIDENTE EN EL CONGRESO

Como saben nuestros lectores por el telegrama publicado ayer, en la sesión del Congreso, discutiéndose el anticipo reintegrable a la Prensa, se promovió un ruidoso incidente, del cual fueron principales protagonistas los Sres. Luca de Tena y Prieto (D. Indalecio).

A ruego de nuestro distinguido compañero el director de *A B C*, publicamos la versión que de dicho incidente da aquel estimado colega.

«El presidente anunció que iba a comenzar la votación, en cuyo momento el señor Ortega y Gasset, intenta hablar, negándole la palabra el presidente y con este motivo se produjo el escándalo.

El diputado socialista, Sr. Prieto, al final de la sesión de ayer en el Congreso, se permitió afirmar que el director de A B C le había provocado y que él entonces abofeteó al Sr. Luca de Tena.

Para que el público juzgue de la veracidad de la afirmación del referido diputado socialista, vamos a relatar lo sucedido, que fué presenciado muy de cerca por varios diputados dispuestos a ratificar nuestras palabras.

Al abandonar el salón de sesiones, el señor Luca de Tena se encontró con el señor Barcia, cerca de la mesa de taquígrafos, y le dijo costésmente:

—«Conste que yo no le he interrumpido a usted, porque no tengo voz en esta Cámara. Han sido mis amigos.»

Y siguió su camino confiado y tranquilamente.

Cerca del banco azul, y cuando se disponía a salir al pasillo, oyó gran ruido a su espalda y vió que se dirigían a él, en actitud agresiva, el Sr. Prieto y varios diputados de la izquierda que con él habían abandonado sus escaños. El Sr. Luca de Tena, que no podía ni sospechar esta agresión, pues no había cruzado ni una sola palabra con el señor Prieto, se puso a la defensiva y contuvo con su bastón al diputado socialista.

La escena que queda relatada fué tan rápida en su desarrollo, e intervinieron tan inmediatamente en ella los diputados que había en el hemiciclo, que el Sr. Prieto no pudo ni acercarse al Sr. Lucas de Tena ni menos agredirle, como claramente se vió,

Estos son los hechos presenciados por varios diputados y por el público que ocupaba las tribunas. Todo cuanto en contrario se afirme es falso de toda falsedad.»

En este incidente fué en el que resultó herido, aunque levemente, nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Béjar, Sr. Villalobos, aunque de una manera casual, al intervenir en la pacificación del tumulto.

Al conocerse la noticia en Salamanca, por nuestros telegramas, fueron muchísimas las personas que se interesaron por saber noticias y detalles, comunicando con nuestra redacción, y numerosas también las que pidieron informes a Madrid y directamente al Sr. Villalobos, prueba de las unánimes y arraigadas simpatías de que goza entre nosotros el popular diputado.

Por fortuna, para este, sus lesiones son levísimas, no ofreciendo, por tanto, importancia alguna su estado, como así lo ha comunicado a sus familias y amigos, por lo que le felicitamos.

ALCANCE DE MADRID

Noticias de la mañana y de la tarde.

Madrid 9 (8,45 n.).

Habla el presidente.

El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas, manifestando que había visitado esta mañana al ministro de Hacienda y al presidente del Congreso, para informarse de lo ocurrido en la última parte de la sesión de ayer, que él no conocía, por no estar presente.

Anunció el presidente que el sábado y el lunes tendrán vacaciones parlamentarias las dos Cámaras, porque el Senado necesita esos días para que la comisión de Presupuestos despache dictámenes y el Congreso porque necesita descanso después de la sesión de ayer.

—¡Pues en el Senado no va la discusión muy rápida!—observó un reportero.

—Confío que ahora se avanzará bastante, porque es natural que la discusión sea extensa al principio.

Dijo luego el presidente, que esta mañana había llegado a Madrid el general Villalba, pero que le había excusado de enterarle de la estancia

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Diez Rodriguez

CALLE DEL JESÚS, NUM. 18 - SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos Servici permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones á propósito, de primera y tercera clase.

Habitaciones. Se arriendan espaciosas y bien ventiladas, en la casa número 2 de la calle de Cañizal. Del precio informará el portero de dicha casa. 8—1

Venta de una cantera de piedra. En el término de L drada se vende una cantera de piedra de grano fina, de cantería descubierta a orilla de la vía férea del Oeste de España, con mucha cantidad de piedra. Para tratar, con su dueño, Esteban Gómez, en dicho pueblo. 8—6

Vaquero.-Se necesita un vaquero para la alquería de Gansinos, municipio de La Vellés. Para entenderse, con el presidente José Alonso de Dios Macías, en La Vellés 4—4

Cochinos.-Se venden 40 cochinos de cria, clase extremeña fina de ganadería. Peso, aproximado, 46 kilos en conjunto. Para tratar, con su dueño, en Vellés (La) Manuel Santos Conde, o en Gomecello, donde está el ganado. 6—4

Pastos de primavera.-Se arriendan para cincuenta o sesenta vacas, en Sepúlveda de Yeltes. Para entenderse con Juan Manuel Fernandez, en la misma finca. 4—4

Se vende la casa del Paseo de Villarroel (huerta de Zamora) número 18; consta de planta baja y principal, con pozos y agua a inmensos terrenos en la misma, apropósito para una industria o comunidad religiosa. Del precio y condiciones informarán en dicha casa. 10 23

AUTOMOVIL DE ALQUILER

El antiguo «chauffeur» de D. Felipe Bautista, Tristán Rodríguez alquila un magnífico automóvil para viajes y paseo. Precios baratísimos. Para avisos, Minagustin, 25, y Doctor Riesco, 50, cochera.

Se venden 75 vigas de chopo y negrillo, en verde, en la Adehuela de la Bóveda. Para tratar, con el montaraz, D Isidro Sanchez. 8-6

Ganadería brava. Se vende la del señor Marqués de Villagodio y se arriendan sus dehesas. Dirigirse para tratar a D. Francisco García, Ledesma. 5—1

Pastos. Se arriendan en Matehjos los de primavera. Informorá D. Matías Sánchez, en Salamanca, Plaza de Colón. 5—4

Para disminuir gastos y preocupaciones

debería tener presente cada madre:

que la **HARINA LACTEADA NESTLÉ** no exige más que agua para su preparación y una cocción de 5 minutos;

que evita el empleo de la leche fresca, adulterada las más de las veces, y

que se encuentra en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos.

Haced un ensayo seguidamente y pedid muestra y folleto á la

Agencia Nestlé Sevilla.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA

ADOLFO WINZER.—Rúa, 12

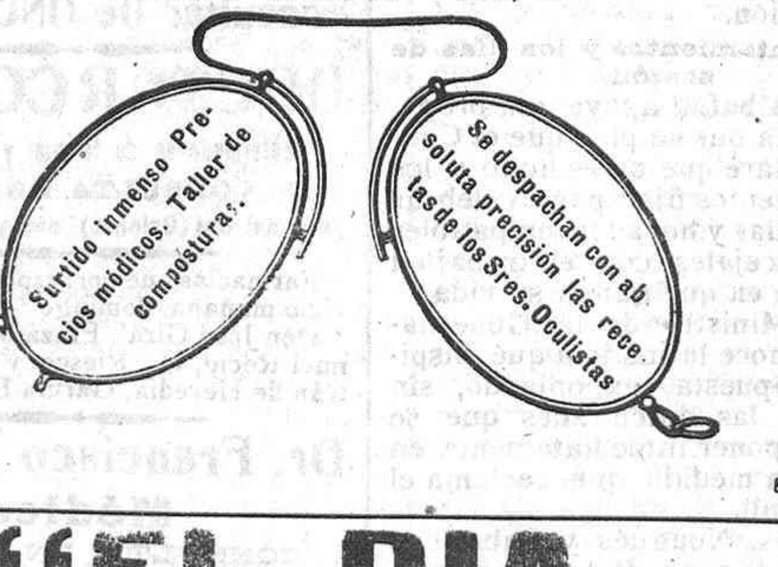

8—2

"EL DIA,,

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Capital: 3.000.000 pesetas Desembolsado: 1.950.000 pesetas

Dirección: PUERTA DEL SOL, 11 y 12 - Madrid

SEGUROS INCENDIOS-COSECHAS-MARITIMOS-VALORES

Esta Compañía funciona bajo la vigilancia del Estado, y ha hecho, á favor de sus asegurados, los depósitos legales que marcan las leyes españolas,

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1917:

Pesetas 57.120.680,22

Sub-director en la provincia de Salamanca **D. Florencio Marcos Martín, abogado**

Calle de GARCIA BARRADO, letra A

Agente productor: D. MANUEL CORCHUELO.

TAMAMES (Ventas de Garriel)

(Autorizado por la Comisaría general de Seguros).

(c) Universidad de Salamanca

del Rey en Valladolid, porque la conocía por informes de prensa.

Esta noche, a las doce, D. Alfonso saldrá para San Sebastián. Antes visitará Tordesillas y Simancas.

¿Se soluciona la huelga de los mineros asturinos?

El subsecretario de Gobernación facilitó esta mañana un telegrama de Oviedo dando cuenta de una reunión celebrada por patronos y obreros asturianos.

Los primeros ofrecieron conceder un aumento de un 40 por 100 y después un 10 más si en el plazo de tres meses pueden aminorar el «stock» de carbón en 150.000 toneladas que se destinarían a la exportación.

Los obreros aceptaron los dos aumentos, pero sin la condición puesta por los patronos.

Entonces estos dijeron que retirarían esa condición siempre que el Gobierno les garantizara que habían de contar con los medios de transporte para la exportación de esa cantidad de carbón.

En virtud de esto, el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el de Fomento, ha visitado al director de la compañía del Norte, quien ha ofrecido el material necesario, a condición de que se le asegure que en los puertos de San Juan y de Gijón se dispondrá en el momento oportuno de barcos para la carga.

Esta respuesta del director del Norte ha sido transmitida por el ministro a los patronos

El gobernador de Barcelona.

Esta mañana llegó a Madrid el gobernador civil de Barcelona, señor Maestre.

El viaje de esta autoridad, según dijo a medio día el subsecretario de Gobernación, obedece a asuntos de índole particular.

El Sr. Maestre regresará a Barcelona dentro de un par de días.

Debate sobre política internacional

Dimos cuenta ayer del propósito del conde de Romanones de plantear en el Congreso un debate sobre política internacional.

Parece que el jefe de los liberales sostendrá la conveniencia de que España acentúe su inteligencia con Francia e Inglaterra, única política conveniente para los intereses de nuestro país, que debe ser claramente mantenida.

Los debates en las Cámaras.

Se dijo anoche en el Congreso que mientras el Senado discute los Presupuestos serán simultaneados en la Cámara popular los debates acerca de las tarifas ferroviarias y de la reforma del contrato de inquilinato.

La Unión gremial de Barcelona ha interesado que este proyecto se discuta inmediatamente.

Cuando salían los diputados del Congreso, los periodistas rodearon al conde de Romanones, el cual dijo:

—Señores, me parece que cuando vuelvan a reunirse las Cortes hará ya mucho frío.

Crimen y suicidio.

En el lugar denominado «Alto de Amaniel» fueron hallados esta mañana los cadáveres de dos jóvenes, cada uno de los cuales presentaba una herida de bala. Requerida la presencia del Juzgado de guardia, dispuso éste el traslado de aquéllos al depósito, después de identificarlos.

Ella es una muchacha de quince años, llamada Francisca Lastorra, que hace poco tiempo vino a Madrid, con su madre, viuda, y dos hermanos, uno de ellos oficial de Correos, y el otro aspirante.

El joven llamábase Joaquín, tenía diecinueve años, y era amigo de los hermanos de la interfecta, aspirante de Correos también y perito mercantil.

Hace tres meses entablaron los jóvenes relaciones amorosas, y enterada la madre, se opuso resueltamente a ellas, dando esto lugar a los naturales disgustos y contrariedades.

Los enamorados decidieron fugarse, según parece, y así lo hicieron hace tres días, presentando la madre de la muchacha la denuncia de la desaparición.

El fin de estos tempranos amores ha sido el doble crimen descubierto en Amaniel. Se infiere que Joaquín disparó contra su novia, matándola, y luego se suicidó.

Congreso.

Se abre á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra, con poca animación en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Los Ayuntamientos y los días de sesión.

El Sr. Albafull apoya una proposición en la que se pide que el Congreso declare que no es lícito a los Ayuntamientos fijar para celebrar sesiones días y horas incompatibles a los concejales con el trabajo u ocupación en que ganen su vida.

El Sr. Ministro de la Gobernación reconoce la justicia que inspira la propuesta, exponiendo, sin embargo, las dificultades que se oponen a poner inmediatamente en práctica la medida que reclama el Sr. Albafull.

Los Sres. Nougués y Saborit se muestran de acuerdo con la proposición, que es retirada.

Los seleccionados del Cuerpo de Telégrafos.

El Sr. Ayuso apoya una propuesta pidiendo que el Conqreso declare que vería con gusto la reposición en sus escalafones de los jefes y oficiales del Cuerpo de Telégrafos a quienes se dejó cesantes con motivo de las pasadas huelgas.

El Sr. Ministro de la Gobernación historia brevemente las circunstancias en que un decreto aprobado por el Consejo de ministros, separó de los escalafones a los funcionarios aludidos.

Uno de ellos, estimando injusta la medida, recurrió contra ella, y por sentencia del Supremo fué reintegrado en su puesto.

Los tribunales de justicia son, pues, quienes han de dilucidar la cuestión.

Por su parte, cree inútil añadir que verá con gusto la reposición de los funcionarios aludidos.

Los señores De los Ríos y Castrovido hacen suya la proposición, que es tomada en consideración.

Otros ruegos.

Los señores De los Ríos y Crespo de Lara formulan ruegos a los que contestan los ministros de la Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia.

Los señores Van Baubhergen, Muga y González Llana hablan de cuestiones de carácter local.

El Sr. Saborit dice que la Unión Ciudadana tiene en el Centro Electrotécnico 300 rifles con sus municiones.

El Sr. Ministro de la Gobernación expone que comunicará el hecho al de la Guerra.

El Sr. Saborit: A quien debe comunicarse es al fiscal.

Orden del día.-El precio de los alquileres.

Se pone a debate el dictámen sobre la proposición de ley regulando el precio de los alquileres de las viviendas.

El Sr. Benitez de Lugo defiende una enmienda.

(Continúa la información en nuestra sección telegráfica de madrugada).

R

NOTICIAS

Los populares vendedores de la Lonja de la Cárcel, el importe de la última subasta que harán mañana a medio día, lo dedicarán íntegro a la Asociación de Mendicidad, a cuyo efecto intervendrá en la misma un delegado del Ayuntamiento y el administrador de aquella entidad de caridad.

Se subastarán un reloj Plaquet de oro y caja de sorpresa, en un solo lote, con objeto de que el rendimiento sea mayor, ya que se dedica íntegro a aquella institución.

No reconocen rival los vinos finos de mesa elaborados por las Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Las Gotas Concentradas de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz contra
ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD
Colores Pálidos, etc.
Todas Farmacias o Droguerías. Desconfiese de las Imitaciones.

Los cambios de estaciones producen trastornos en los organismos débiles y mal nutridos. LA CARNE LIQUIDA VALDES GARCIA es un excelente tónico nutritivo.

: : Los Previsores del Porvenir : :

Se convoca a todos los socios a junta general, la que se celebrará mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, en uno de los salones del patio del Pasaje, a fin de conocer de la dimisión del representante y nombramiento del nuevo.

Se ruega la más puntual asistencia de los socios, por tratarse de asuntos de interés para los mismos.

El representante interino, *Fernando S. Angoso.* 1—1

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del
DR. INFANTE
Doctor Riesco, 58, duplicado.

Enfermedades de la vista
Clínica de los doctores
Alonso y Salcedo
Plaza de la Libertad, núm, 9.—Salamanca.
Consulta: de ONCE a UNA. —a—

Las misas que en la parroquia de San Pedro de Alba, se celebren el lunes, día 12 de los corrientes, de siete a nueve de la mañana, serán aplicadas por el alma de D. Francisco Barés Vicente (que en paz descanse), rogando la asistencia a alguna de dichas misas, como acto de caridad cristiana, que la familia agradecerá.

Antonio Casero Muñoz.
MEDICO
Girugía general.
SAN PABLO, NUM. 39. —a—
Consulta: De ONCE á UNA

DOCTOR CORTÉS
Enfermedades de la piel y sifiliografía.
CONSULTA DE 11 A 1
Calle del Sol (Oriente) entresuelo, derecha.

Farmacias que corresponde hacer servicio mañana, domingo:

Don José Giral, Plaza Mayor; D. Manuel Recio, Dr. Riesco y D. Pablo Beltrán de Heredia, García Barrado.

Dr. Francisco Méndez
Médico
CONSULTA: EN PARTOS
SANCHEZ RUANO, 5. ENTRESUELO

Doctor José Méndez Pérez
Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete.
Varillas, 5, entresuelo

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, en la parroquia de San Martín, el día 13 por el alma del joven Fernando Gutiérrez Junquera (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Los presupuestos en el Senado

El debate sobre los alquileres en el Congreso. Banquete monárquico. Conferencia del Sr. Layret.-Congreso sindicalista.-Los atentados socialistas.-Un drama real. Extranjero: Nuevas notas entre Alemania y Francia.-La rebelión de Irlanda.

Conferencias de las 5 6 y 7 de la mañana

Madrid, 10.

LAS CORTES

Final del Senado.

Los presupuestos.-Las obligaciones generales, aprobadas.

La Cámara pasa a la orden del día, discutiéndose el proyecto de expropiación de terrenos del puerto franco de Barcelona.

El marqués de Santamaría pregunta a la Presidencia su criterio para cuando un senador reclame el cumplimiento del artículo relativo al «quoru n».

Contesta el Sr. Sánchez Toca que en todo momento puede reclamarse su cumplimiento.

Y el marqués de Santamaría pide que se le reserve ese derecho para cuando se vote el proyecto que se está discutiendo.

Continúa el debate del presupuesto y se aprueban los capítulos que faltaban de las obligaciones generales.

Se pone a debate el presupuesto de la presidencia, aceptándose el voto particular del Sr. Vals.

Consume el primer turno en contra el marqués de Herrera, contestándole el ministro de Hacienda.

Intervienen los Sres. Palomo, Romero y marqués de Cortina.

Les contesta el presidente del Consejo de Ministros.

Seguidamente se debate el presupuesto del Ministerio de Estado.

El Sr. Pérez Caballero consume el primer turno en contra, ocupándose de la política internacional de España.

El Sr. Chapaprieta consume el segundo turno.

Intervienen varios oradores y se aprueba la totalidad.

Acto seguido se suspende el debate, levantándose la sesión.

Final del Congreso.

El proyecto de los alquileres.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes y se discute el formulado por la comisión permanente de Justicia, sobre el precio de los alquileres.

El Sr. Benitez de Lugo, apoya una enmienda declarando que considera insuficiente el proyecto por la escasez de viviendas.

Considera también una burla la ley vigente.

Contéstale, por la Comisión, el señor Serrano Jover, defendiendo el dictamen.

El Sr. Zulueta explica su voto favorable a la enmienda del Sr. Benitez de Lugo.

El ministro de Gracia y Justicia pide a su autor que retire la enmienda, la cual puede entorpecer el desarrollo del proyecto.

Dice que el Gobierno se cuidará de atender a las clases necesitadas, y nominalmente se desecha la enmienda por 61 votos contra 30.

Se suspende el debate, levantándose la sesión hasta el martes.

Noticias del día.

MADRID

El banquete de afirmación monárquica

En el Hotel Ritz se celebró el banquete de afirmación y unión monárquica, asistiendo 80 comensales, entre ellos los diputados, senadores, ex-diputados y ex-senadores catalanes, navarros y vascongados.

Pronunciaron elocuentes brindis los Sres. Colom, Cardany, Careaga, Nicolau, marqués de Val de Erro, Salazar, Roig y Bergadá y Sala.

Todos condenaron a los catalanistas nacionalistas, considerándolos un peligro para la patria.

Hicieron protestas de su amor regional, que no excluye, sino que concentra entrañablemente el de la patria española.

Terminó el acto con vivas entusiastas a España.

Conferencia del diputado Layret en el Ateneo.—La política de represión del Gobierno.

El diputado republicano, señor Layret, dió en el Ateneo su anunciada conferencia sobre la política de represión que practica el Gobierno contra las manifestaciones obreras.

Niega que los obreros catalanes dieran motivo a la represión, impulsada y alimentada por los patronos.

Es inexacto, dice, que el Sindicato único sea partidario de la acción directa para asesinar a los patronos y para realizar actos de sabotaje.

Condena la suspensión de las garantías constitucionales y la frecuencia con que ocurren estos estados de excepción.

PROVINCIAS

VALLADOLID

La estancia del rey. Su marcha a San Sebastián.

Don Alfonso presenció las prácticas con enemigo figurado, hechas por los cadetes de caballería.

Después visitó la fábrica de cartuchos y arengó a los cadetes, felicitando al director de la academia, D. Emilio Fernández, nombrándole gentil-hombre de cámara, y concedió cinco días de vacaciones a los alumnos.

El capitán general de la región, Sr. López Herrero, que acompañaba al rey en la excursión del pinar de Antequera, se indispuso repentinamente, teniendo que ser trasladado en automóvil a la Capitanía general.

Los médicos que le visitaron, dicen que padece una congestión pulmonar, de carácter grave.

El rey ha señalado la hora de las once de la noche para marchar a San Sebastián, disponiendo que no se le tributen honores.

Visitó la casa de Cervantes y almorzó en la casa del infante D. Alfonso.

A las once de la noche marchó a San Sebastián.

Le despidieron las autoridades y un inmenso público.

BILBAO

Huelga de dependientes de farmacia.

Al medio día se planteó la huelga de dependientes de farmacias y droguerías, despachando los dueños, los cuales se ven imposibilitados de confeccionar las recetas.

El conflicto es gravísimo.

SEVILLA

Equivocación en un pago.-Altruista compañerismo.-Huelga resuelta.-Mujer apuñalada.

El pagador del Banco de España se equivocó al efectuar un pago, pues en vez de dar 9.000 pesetas, entregó 19.000.

Al reclamar a un conocido corredor de comercio, que recibió esta cantidad, negó el hecho, y en vista de ello, el personal de todos los Bancos de Sevilla han abierto una suscripción para reunir aquella cantidad.

—Se ha resuelto la huelga de ganaderos, y a pesar de ello, continúa el conflicto, pues aún los tablajeros se niegan a sacrificar reses.

—En la calle de Goyoneta, un sujeto llamado Antonio Pedroso, agredió a su amante Josefa Cabral, dándola una puñalada en el vientre.

El agresor fué detenido.

MALAGA

Congreso sindicalista.-Catorce detenidos.-Huelga de panaderos y carpinteros.-Tratante asesinado.

El gobernador envió al Juzgado al secretario del Congreso sindicalista que se reunió clandestinamente.

Se han recogido numerosos documentos comprometedores, habiendo sido detenidos catorce sindicalistas.

—Los panaderos y carpinteros han promovido la huelga, pidiendo aumento de jornales.

—En Algatocín, el tratante en ganado Juan Gimena, asesinó a pedradas a su compañero José Trujillo, por haberle reclamado una deuda de 100 pesetas.

JEREZ

Tiroteo entre la benemérita y un demente.—Varios heridos.

Esta madrugada dos parejas de la benemérita se tirotearon con unos individuos en una calle céntrica.

Este suceso, que parece misterioso, se ha aclarado, resultando que Salvador Martín García, propietario de fincas y, que está demente, se hizo fuerte en el interior de la tienda de bebidas, disparando contra la benemérita, que contestó hiriendo a varios individuos.

CADIZ

Bergantín embarrancado.

Frente a este puerto embarrancó el bergantín francés, de tres palos, «Almirad Gervás».

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

ALICANTE

Hallazgo de un cadáver.

En el pueblo de Venisa desapareció el vecino Bautista Font, y después de dos días de practicar averiguaciones, se ha logrado encontrar su cadáver, el cual tiene el cuello atravesado de un balazo.

Fueron detenidos varios de los que le acompañaban, los cuales han declarado que la muerte fué a consecuencia de un accidente de caza, y viéndole cadáver trataron de ocultar el hecho.

BURGOS

Aterrizaje de un aeroplano francés.

Al atardecer, aterrizó ayer un aeroplano «Farman», pilotado por dos aviadores, uno francés y otro americano.

Salieron de Biarritz a las nueve de la mañana y se dirigen a Madrid.

ALMERIA

El abastecimiento de patatas.

En vista de los abusos que cometen los almacenistas, el gobernador les notificó que les impondrá multas por cada día que escasee dicho artículo en el mercado.

Para responder de las multas se les exigirá la fianza de 25.000 pesetas.

MURCIA

El tiro de pichón.

Han comenzado las tiradas de pichón, en las que intervienen tiradores de toda España.

Ganó la copa del rey Angel Viudes.

BARCELONA

Intento de robo en una joyería.-Detención de los autores.—Nuevas diligencias judiciales sobre los atentados sociales.

A las dos de la tarde se produjo un gran revuelo en la calle de Baños, por el nuevo intento de robo en la joyería de José Señosa.

Un cabo de la guardia municipal, otro del somatén y un teniente de cazadores, fueron avisados por la portera de la casa contigua a la joyería y les informó de lo que sucedía, logrando detener a unos sujetos llamados Andrés Pomal y Mariano Lambert, los cuales estaban escondidos en una gran caja de madera.

Para realizar el robo violentaron la puerta de una tienda de flores.

Luego abrieron un boquete, penetrando en la joyería.

Se les ocupó numerosos brillantes, alhajas y esmeraldas.

El dueño de la joyería, después de recuperar las alhajas, notó la falta de cuatro brillantes, valorados en 15 000 pesetas.

—El juez de la Barceloneta estuvo en el hospital de Santa Cruz, practicando a diligencia de reconocimiento por el herido Juan Bautista, de sus agresores Rogelio Felipe García y Manuel Grao.

El Juzgado guarda una absoluta reserva.

El herido mejora notablemente.

—Ha sido puesto a disposición del Juzgado de la Barceloneta, Manuel Olivares, que agredió a Andrés Puet, por suponérsele autor del envío de la hoja sindicalista titulada «A todos los obreros de Artes Gráficas, papel, cartón y similares».

Este hecho, Olivares lo consideró ofensivo y por eso cometió la agresión.

CASTELLON

Conflicto resuelto.

Se ha resuelto favorablemente el conflicto de los obreros constructores de carros, concediéndoles los patronos las mejoras que solicitaban.

BILBAO

El drama «Dos hermanas».—Actor herido.

En el teatro Arriaga se representaba anoche el drama titulado «Dos hermanas.»

Al final del segundo acto, se simula un desafío, y uno de los actores se tiró a fondo, atravesando la mejilla del adversario, el cual cayó rápidamente al suelo, siendo trasladado entre varios artistas al interior del escenario.

El telón cayó inmediatamente en medio de una gran ovación, teniendo que levantarse repetidas veces.

La dama, que tenía que desmayarse en broma, se desmayó en serio, y la función tuvo que suspenderse por la herida del actor.

El público no cesó de aplaudir, por la veracidad de la representación.

CADIZ

Voto de censura de los ferroviarios.

En la reunión celebrada por los ferroviarios, se acordó dirigir un voto de censura a las autoridades por las detenciones practicadas en la pasada huelga

Continúan cerrados los astilleros.

EXTRANJERO

PARIS

Consejo de ministros.-La intervención en el Rhur.

En la sesión que anoche celebró el Gobierno, el presidente del Consejo de ministros, enteró a sus compañeros de las conversaciones y notas cambiadas entre Inglaterra y Francia en la cuestión relativa a la intervención en la cuenca del Rhur.

Millerand informará el lunes ante la comisión de asuntos exteriores de la Cámara de diputados.

Nota de Alemania.

El encargado de Negocios de Alemania ha entregado una nota al jefe del Gobierno, en la cual el Gobierno berlinés hace responsable a Francia de los sucesos desarrollados en Francfort, reservándose presentar posteriormente las debidas reclamaciones, conforme a las consecuencias que para dicha población tengan aquellos incidentes.

En esta nota, que se contesta personalmente a la enviada por Millerand, se declara que la entrada de las tropas de la Reichswert, en la cuenca del Rhur, no se produjo por el régimen dé Kapp, dimanando las órdenes del antiguo gobierno constitucional.

En Abril, habrá en el Rhur, cuarenta y tres mil soldados, en vez de diez y seis mil, como dice Millerand.

Declara que los sublevados opusieron débil resistencia a las tropas de la Reichwert, por lo cual hizo uso moderado de su fuerza.

ROMA

Nitti, a España.

Se ha confirmado que el presidente del Consejo de ministros, Nitti, realizará en breve un viaje a España, pero se asegura que antes vendrá a Roma el rey de España.

El canciller Renner en el Vaticano.

El Papa recibió en audiencia privada al canciller austriaco Renner.

Después conferenciaron extensamente Renner y el cardenal Gaspari.

BRUSELAS

Fuerzas belgas al Rhur.

El envío de tropas belgas a la zona del Rhur, no se hará inmediatamente por no haberse acordado aún la cantidad de efectivos ni la fecha de la marcha.

PARIS

Contestación a Inglaterra.-La ocupación de Alemania.

Se ha remitido al Gobierno británico la contestación del Gobierno francés a su nota de ayer.

El embajador belga en París notificó oficialmente la decisión de Bélgica de cooperar con Francia a la ocupación de Alemania.

CRISTIANIA

Llegada de un barco explorador.

Ha llegado el barco explorador «Brestsuss», que marchará acompañado del buque también explorador «Sacre-Rost», para socorrer al barco rompe-hielos ruso, que está detenido en el mar de Kara.

LONDRES

La revolución en Irlanda.—Policías muertos.

Telegrafían de Menagh (Irlanda), que tres agentes de policía que pasaban en bicicleta por Rear-Cross-Nemport, fueron atacados por unos desconocidos, resultando dos policías muertos y otro gravemente herido.

Los agresores no han podido ser capturados.

ZURICH

La evacuación de Crimea.-Ekaterinoslaw, en poder del enemigo.

Un radiograma ruso anuncia que el general Denikine, está procediendo rápidamente a la evacuación de Crimea.

La caída de Ekaterinoslaw ha sido un rudo golpe para el ejército de voluntarios.

El tráfico ferroviario está paralizado.

En el barrio obrero de Sebastopol falta agua.

BERLIN

Protesta de la Liga de campesinos.

La Liga de campesinos ha dirigido al canciller del imperio un telegrama de protesta contra todo Gobierno ejercido por los sindicatos.

Dice que en el caso de que el Gobierno cediera a la presión de los sindicatos, la Liga declarará la huelga general y adoptará otras medidas más graves todavía.

MAS DE PARIS

El comité de la sociedad de naciones.

Se ha reunido el comité ejecutivo de la sociedad de naciones, discutiéndose la cuestión de Armenia, la protección a Turquía, la repatriación de los prisioneros de Siberia y las elecciones de Darrzitg.

Nueva nota alemana.

El presidente de la delegación alemana ha remitido una nota al jefe del Gobierno francés, solicitando que se prorrogue por tres meses más el plazo fijado para reducir el ejército alemán, que vencía el día 10 de Abril.

LONDRES

Lloyd George, opuesto al avance francés.

El Periódico «New-York Herad» asegura que Lloyd George se opuso personalmente al avance francés en Alemania, apoyándole los miembros minoristas del Gobierno.

Los laboristas le combatieron, proponiendo que el asunto se llevase al Parlamento, al reanudar las sesiones.

Asegúrase que el embajador francés, Mr. Cambón, ha dado tales explicaciones a lord Curzón sobre la política de Francia, que se espera llegar a un acuerdo entre los Gobiernos francés e inglés.

COPENHAGUE

Los bienes confiscados —El comercio con Rusia.

La delegación económica rusa, ha declarado que no puede pensarse en la restitución a los neutrales de los bienes que les fueron confiscados por el Gobierno de los soviets.

La conferencia de delegados aliados y neutrales, se reunirá para estudiar la reanudación del comercio con Rusia.

BERLIN

Ministro de Negocios.

Afirmase que ocupará la cartera de Negocios Extranjeros, el socialista mayoritario Adolfo Koester, actual comisario del Gobierno en Silesia.

RIVERA

(c) Universidad de Salamanca